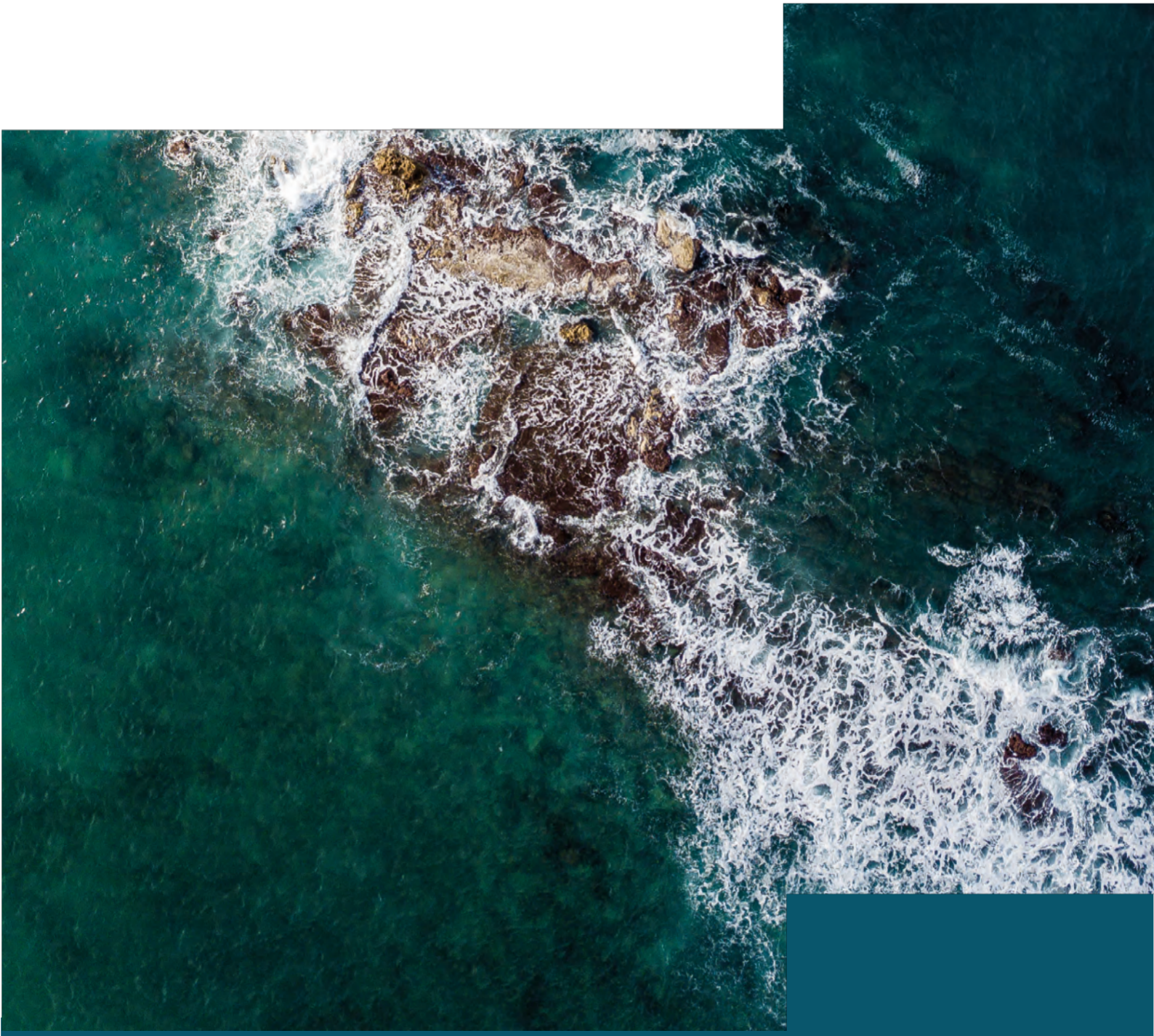
Santander
Asset Management



Santander PB Strategic Bond Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 5256

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander PB Strategic Bond, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander PB Strategic Bond, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como el aspecto más relevante de la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos** Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. **Valoración de la cartera** Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11619

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**104 834 040,92**	**136 510 976,52**
Deudores	854 817,71	1 023 469,96
Cartera de inversiones financieras	97 207 630,84	127 822 935,87
Cartera interior	2 611 760,48	77 985 251,65
Valores representativos de deuda	2 611 760,48	77 985 251,65
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	93 748 570,66	49 731 215,44
Valores representativos de deuda	93 748 570,66	49 731 215,44
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	847 299,70	106 468,78
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 771 592,37	7 664 570,69
TOTAL ACTIVO	**104 834 040,92**	**136 510 976,52**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**104 497 374,60**	**135 715 081,99**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	104 497 374,60	135 715 081,99
Capital	-	-
Partícipes	26 660 709,66	55 122 255,38
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 107 684,38	1 107 684,38
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	75 798 235,01	75 798 235,01
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	930 745,55	3 686 907,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**336 666,32**	**795 894,53**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	336 666,32	795 894,53
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**104 834 040,92**	**136 510 976,52**

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	**14 950 815,00**	**13 686 570,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	14 308 265,00	13 686 570,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	642 550,00	-
Otras cuentas de orden	**25 512 042,99**	**28 100 646,64**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	25 512 042,99	28 100 646,64
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**40 462 857,99**	**41 787 216,64**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 434 137,44)	(2 135 970,07)
Comisión de gestión	(1 348 510,36)	(1 988 724,52)
Comisión de depositario	(71 453,44)	(140 652,06)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 173,64)	(6 593,49)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(1 434 137,44)**	**(2 135 970,07)**
Ingresos financieros	3 006 509,28	4 028 620,15
Gastos financieros	(110 569,75)	(1 708 751,68)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(805 879,88)	1 966 586,77
Por operaciones de la cartera interior	(5 239,95)	152 642,29
Por operaciones de la cartera exterior	(800 639,93)	1 813 944,48
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(442 279,50)	2 714,68
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	717 102,84	1 544 801,37
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	32 004,15	16 851,98
Resultados por operaciones de la cartera exterior	359 208,55	1 767 435,80
Resultados por operaciones con derivados	325 890,14	(239 486,41)
Otros	-	-
Resultado financiero	**2 364 882,99**	**5 833 971,29**
Resultado antes de impuestos	**930 745,55**	**3 698 001,22**
Impuesto sobre beneficios	-	(11 094,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**930 745,55**	**3 686 907,22**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	930 745,55	3 686 907,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	**-**	**-**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**-**	**-**
Total de ingresos y gastos reconocidos	**930 745,55**	**3 686 907,22**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**67 345 697,76**	**1 107 684,38**	**75 798 235,01**	**4 616 776,77**	**-**	**148 868 393,92**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**67 345 697,76**	**1 107 684,38**	**75 798 235,01**	**4 616 776,77**	**-**	**148 868 393,92**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**3 686 907,22**	**-**	**3 686 907,22**
Aplicación del resultado del ejercicio	4 616 776,77	-	-	(4 616 776,77)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	21 610 978,54	-	-	-	-	21 610 978,54
Reembolsos	(38 451 197,69)	-	-	-	-	(38 451 197,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**55 122 255,38**	**1 107 684,38**	**75 798 235,01**	**3 686 907,22**	**-**	**135 715 081,99**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**55 122 255,38**	**1 107 684,38**	**75 798 235,01**	**3 686 907,22**	**-**	**135 715 081,99**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**930 745,55**	**-**	**930 745,55**
Aplicación del resultado del ejercicio	3 686 907,22	-	-	(3 686 907,22)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	43 732 269,48	-	-	-	-	43 732 269,48
Reembolsos	(75 880 722,42)	-	-	-	-	(75 880 722,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**26 660 709,66**	**1 107 684,38**	**75 798 235,01**	**930 745,55**	**-**	**104 497 374,60**

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander PB Strategic Bond, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 15 de marzo de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24 en Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de abril de 2018 con el número 5256, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo se divide en tres clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación.
- Clase Cartera: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, que está dirigida exclusivamente a clientes que hayan suscrito un contrato de gestión discrecional de carteras con la Sociedad Gestora o con otras entidades habilitadas que hayan encomendado a esta la gestión de dichas carteras.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 8 de septiembre de 2023.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 100.000 euros.

Esta clase fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 27 de septiembre de 2024.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

Durante el ejercicio 2025, el detalle de las comisiones de gestión y depositaría es el siguiente:

	Clase A	Clase Cartera	Clase B
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	1,50% (*)	0,25%	1,00% (*)
Comisión de Depositaría			
Sobre patrimonio custodiado	0,06%	0,06%	0,06%

Durante el ejercicio 2024, el detalle de las comisiones de gestión y depositaría es el siguiente:

	Clase A	Clase Cartera	Clase B (**)
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	1,50% (*)	0,25%	1,00% (*)
Comisión de Depositaría			
Sobre patrimonio custodiado	0,10%	0,10%	0,10%

(*) La comisión de gestión efectivamente cobrada podrá ser menor dependiendo de la rentabilidad del fondo en cada momento, con un mínimo del 1% anual sobre el patrimonio medio para la Clase A y un mínimo del 0,75% anual sobre el patrimonio medio para la Clase B. La comisión de gestión variable efectivamente cobrada se calculará en base a la tabla que se ha publicado mediante el hecho relevante del día 8 de septiembre de 2023 para la Clase A y del día 27 de septiembre de 2024 para la Clase B. Como consecuencia de haber tenido una rentabilidad acumulada positiva, el Fondo ha registrado un importe de 251 miles de euros y 655 miles de euros por dicho concepto en el ejercicio 2025 y 2024 respectivamente.

(**) Las comisiones para esta clase comienzan a devengarse desde su fecha de inscripción en C.N.M.V el 27 de septiembre de 2024.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el Fondo.

b) Gestión del riesgo

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

  Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es. Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

- El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

- Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	824 962,41	946 794,60
Administraciones públicas deudoras	29 855,30	76 532,35
Otros	-	143,01
	854 817,71	**1 023 469,96**

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	-	11 094,00
Otros	336 666,32	784 800,53
	336 666,32	**795 894,53**

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2024 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	3 179 170,66	4 125 605,87
Cuentas en divisa	2 708 105,90	2 951 424,19
Otras cuentas de tesorería		
Cuentas en divisa	884 315,81	587 540,63
	6 771 592,37	**7 664 570,69**

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El capítulo de Otras cuentas de tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario, y pertenecientes al Grupo Santander. Durante los ejercicios 2025 y 2024, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera	Clase B
Patrimonio atribuido a participes	63 926 727,14	9 343 106,74	31 227 540,72
Número de participaciones emitidas	600 039,50	85 555,94	284 056,46
Valor liquidativo por participación	106,54	109,20	109,93
Número de partícipes	2 343	90	106

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera	Clase B
Patrimonio atribuido a participes	126 509 569,38	9 205 512,61	-
Número de participaciones emitidas	1 196 108,70	85 655,18	-
Valor liquidativo por participación	105,77	107,47	-
Número de partícipes	2 879	120	-

Al 31 de diciembre de 2024, la clase B del Fondo no había sido comercializada por la Sociedad gestora.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

La base imponible del ejercicio se deducirá del epígrafe Pérdidas fiscales a compensar en Cuentas de orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios conforme a los límites establecidos en la normativa.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 5 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ|5 62|2079(11)(11)	EUR	400 480,33	3 118,21	399 438,86	(1 041,47)	XS3226545617
CELLNEX TELECOM |1 88|2029(06)(26)	EUR	424 622,80	32 034,67	453 841,60	29 218,80	XS2193658619
CEPSA FINANCE SA|4 12|2031(04)(11)	EUR	200 241,75	5 934,14	203 640,98	3 399,23	XS2800064912
IBERCAJA BANCO S|4 38|2028(07)(30)	EUR	303 209,63	5 573,63	307 839,04	4 629,41	ES0344251022
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 328 554,51**	**46 660,65**	**1 364 760,48**	**36 205,97**	
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT B|1 86|2026(01)(02)	EUR	1 247 000,00	64,44	1 247 000,00	-	ES00000124C5
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		**1 247 000,00**	**64,44**	**1 247 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**2 575 554,51**	**46 725,09**	**2 611 760,48**	**36 205,97**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
NETHERLANDS GOVERNMENT BOND	EUR	13 896 436,79	83 224,54	13 898 835,93	2 399,14	NL0015002KV0
BUNDESOBLIGATION|0 00|2036(05)(15)	EUR	635 810,36	9 594,70	619 235,33	(16 575,03)	DE0001102549
BUNDESOBLIGATION|0 10|2046(04)(15)	EUR	3 750 149,89	(13 544,83)	3 466 664,14	(283 485,75)	DE0001030575
BUNDESOBLIGATION|2 10|2029(04)(12)	EUR	2 960 867,85	47 668,38	2 957 472,86	(3 394,99)	DE000BU25026
BUNDESREPUBLIK D|0 00|2050(08)(15)	EUR	717 485,49	2 973,42	683 588,61	(33 896,88)	DE0001102481
EUROPEAN STABILI|0 00|2026(02)(05)	EUR	5 975 274,29	13 478,61	5 976 021,39	747,10	EU000A4DMLK9
EUROPEAN STABILI|0 00|2026(03)(19)	EUR	12 400 918,03	47 084,24	12 404 165,76	3 247,73	EU000A4DMLG7
EUROPEAN UNION|0 00|2026(05)(08)	EUR	14 874 574,62	21 918,65	14 876 456,35	1 881,73	EU000A4EAKP3
FRANCE REPUBLIC |0 00|2026(02)(18)	EUR	2 427 407,19	1 197,28	2 427 727,39	320,20	FR0129287241
HONG KONG SPECIA|1 00|2041(11)(24)	EUR	404 389,14	1 695,00	396 491,23	(7 897,91)	HK0000789856
HUNGARY (GOVERNM|4 88|2040(03)(22)	EUR	599 962,79	27 729,45	586 024,03	(13 938,76)	XS2971937672
IRELAND (GOVERNM|0 40|2035(05)(15)	EUR	255 524,43	5 957,20	249 421,48	(6 102,95)	IE00BKFVC345

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
IRELAND GOVERNME|0 00|2031(10)(18)	EUR	815 736,88	7 639,42	813 154,43	(2 582,45)	IE00BMQ5JL65
LITHUANIA (REPUB|3 62|2040(01)(28)	EUR	822 310,86	28 652,14	791 797,57	(30 513,29)	XS2979761926
LUXEMBOURG GOVER|0 00|2026(11)(13)	EUR	1 464 287,08	67 285,66	1 476 261,12	11 974,04	LU2076841712
LUXEMBOURG GOVER|0 00|2031(03)(24)	EUR	898 455,93	12 098,29	892 753,71	(5 702,22)	LU2320463339
LUXEMBOURG GOVER|2 90|2035(09)(17)	EUR	839 997,77	7 098,37	827 874,13	(12 123,64)	LU3182454440
PERU (REPUBLIC O|1 25|2033(03)(11)	EUR	553 744,02	9 010,33	546 296,20	(7 447,82)	XS2314020806
UNITED STATES TR|1 50|2053(02)(15)	USD	3 285 120,09	28 981,37	2 936 648,37	(348 471,72)	US912810TP30
TOTALES Deuda pública		**67 578 453,50**	**409 742,22**	**66 826 890,03**	**(751 563,47)**	
Renta fija privada cotizada						
ACHMEA BV|5 75|2079(01)(29)	EUR	400 255,76	4 070,42	388 192,32	(12 063,44)	XS3197749479
ALIMENTACION COU|1 88|2026(05)(06)	EUR	537 249,16	16 770,29	538 896,03	1 646,87	XS1405816312
ASR NEDERLAND NV|7 00|2043(12)(07)	EUR	666 958,87	2 804,79	691 065,31	24 106,44	XS2554581830
ASTM SPA|3 38|2032(02)(16)	EUR	595 725,02	4 325,68	587 488,76	(8 236,26)	XS3203027654
AUTOSTRADE LITAL|4 25|2032(06)(28)	EUR	713 554,28	13 900,78	726 235,49	12 681,21	XS2775027043
BANQUE FEDERATIV|1 12|2031(11)(19)	EUR	322 090,77	16 444,81	330 675,00	8 584,23	FR0014006KD4
BMS IRELAND CAPI|3 36|2033(11)(10)	EUR	361 665,93	1 673,66	355 901,38	(5 764,55)	XS3215466338
BMW FINANCE NV|3 25|2031(05)(20)	EUR	267 873,38	5 255,56	267 626,25	(247,13)	XS3075490188
BMW INTERNATIONA|3 50|2032(11)(17)	EUR	296 426,67	1 630,35	300 784,40	4 357,73	XS2823825802
BMW US CAPITAL L|3 38|2034(02)(02)	EUR	387 876,15	13 234,96	392 046,49	4 170,34	DE000A3LT423
CNP ASSURANCES|5 50|2079(07)(02)	EUR	820 869,14	21 880,43	803 880,44	(16 988,70)	FR0014010SB3
CREDIT MUTUEL AR|3 38|2027(09)(19)	EUR	297 727,83	4 306,96	302 723,23	4 995,40	FR001400CQ85
CRELAN SA|6 00|2030(02)(28)	EUR	500 263,83	25 232,88	543 160,30	42 896,47	BE0002936178
CZECHOSLOVAK GRO|5 25|2031(01)(10)	EUR	593 787,10	13 213,71	592 606,04	(1 181,06)	XS3105190576
DEUTSCHE BANK AG|5 62|2031(05)(19)	EUR	805 004,81	27 986,30	802 340,71	(2 664,10)	DE000DL19VB0
DIGITAL EURO FIN|3 75|2033(01)(15)	EUR	279 365,83	1 196,97	277 101,28	(2 264,55)	XS3233451718
EASYJET PLC|3 75|2031(03)(20)	EUR	499 458,61	14 742,91	508 828,87	9 370,26	XS2783118131
EDP ENERGIAS D|4 38|2055(12)(02)	EUR	200 497,64	719,18	198 798,03	(1 699,61)	PTEDP6OM0007

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
EQUINOR ASA|1 62|2036(11)(09)	EUR	655 308,37	6 306,57	640 809,48	(14 498,89)	XS1515222468
EUSTREAM AS|1 62|2027(06)(25)	EUR	649 791,26	6 856,85	650 405,47	614,21	XS2190979489
GALP ENERGIA SGP|2 00|2026(01)(15)	EUR	1 005 099,54	14 163,32	1 004 689,76	(409,78)	PTGALCOM0013
GENERAL MILLS IN|3 60|2032(04)(17)	EUR	850 733,52	21 519,03	854 203,31	3 469,79	XS3046429711
GOOGLE INC|3 38|2037(05)(06)	EUR	609 359,88	14 195,90	600 960,06	(8 399,82)	XS3064425468
GOOGLE INC|4 00|2044(11)(06)	EUR	289 042,23	1 754,19	282 102,86	(6 939,37)	XS3224609530
HEINEKEN NV|3 28|2032(10)(29)	EUR	815 289,54	4 486,29	810 741,47	(4 548,07)	XS3060780973
HENNES AND MAU|3 40|2033(10)(31)	EUR	347 700,96	2 033,81	340 959,96	(6 741,00)	XS3215616163
ISLANDSBANKI HF|3 75|2032(11)(11)	EUR	699 465,59	3 616,39	693 333,00	(6 132,59)	XS3225866121
JYSKE BANK A/S|4 12|2030(09)(06)	EUR	720 019,98	9 255,82	721 841,39	1 821,41	XS2831594697
LA BANQUE POSTAL|0 75|2032(08)(02)	EUR	907 882,54	3 435,62	1 067 609,89	159 727,35	FR0014001R34
LANDSBANKINN HF|3 62|2032(11)(03)	EUR	798 707,32	4 640,31	787 259,91	(11 447,41)	XS3199049217
LKQ EUROPEAN HOL|4 12|2028(04)(01)	EUR	1 057 223,41	(25 131,04)	1 039 833,96	(17 389,45)	XS1799641045
LOGICOR FINANCIN|3 25|2028(11)(13)	EUR	393 789,51	3 023,67	402 561,92	8 772,41	XS1909057645
LVMH MOET HENNES|2 62|2029(03)(07)	EUR	499 337,10	8 661,74	499 141,48	(195,62)	FR001400ZED2
MAGNUM ICC FINAN|3 25|2031(11)(26)	EUR	420 076,76	1 343,14	416 769,41	(3 307,35)	XS3238400165
NATIONAL BANK GR|3 38|2032(11)(27)	EUR	801 084,72	2 589,04	796 222,03	(4 862,69)	XS3238244282
NATIONAL BANK GR|3 50|2030(11)(19)	EUR	500 983,58	2 061,64	506 754,56	5 770,98	XS2940309649
NISSAN MOTOR CO |6 38|2033(07)(17)	EUR	473 308,99	13 697,66	487 155,77	13 846,78	XS2999659886
NOVO NORDISK FIN|2 88|2030(08)(27)	EUR	450 765,13	4 344,43	448 668,17	(2 096,96)	XS3002553298
NOVO NORDISK FIN|3 38|2035(02)(20)	EUR	696 263,16	2 716,69	691 495,08	(4 768,08)	XS3232944531
NYKREDIT REALKRE|3 62|2030(07)(24)	EUR	835 417,09	12 163,00	827 246,58	(8 170,51)	DK0030523030
PHILIP MORRIS IN|1 45|2039(08)(01)	EUR	544 606,43	6 412,22	526 868,73	(17 737,70)	XS2035474555
PIRAEUS BANK SA|4 62|2029(07)(17)	EUR	718 730,70	14 901,37	728 075,80	9 345,10	XS2845167613
RAIFFEISEN BANK|3 62|2033(11)(13)	EUR	200 869,85	973,29	199 428,13	(1 441,72)	XS3227928911
RCI BANQUE SA|3 88|2029(01)(12)	EUR	303 740,32	10 553,98	306 610,83	2 870,51	FR001400N3F1
RENAULT SA|3 88|2030(09)(30)	EUR	400 936,94	3 848,50	402 816,35	1 879,41	FR0014010DR1
VERIZON COMMUNIC|4 00|2056(06)(15)	EUR	452 228,86	2 561,95	448 116,98	(4 111,88)	XS3226542861

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
VOLKSWAGEN INTER|4 12|2038(11)(16)	EUR	694 987,86	3 649,35	686 376,08	(8 611,78)	XS1910948675
ZF FINANCE GMBH|2 25|2028(05)(03)	EUR	428 114,94	40 807,02	444 271,88	16 156,94	XS2399851901
TOTALES Renta fija privada cotizada		**26 767 516,86**	**390 832,39**	**26 921 680,63**	**154 163,77**	
TOTAL Cartera Exterior		**94 345 970,36**	**800 574,61**	**93 748 570,66**	**(597 399,70)**	

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NOCIONAL EURO-BOBL 5YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	9 079 720,00	9 060 480,00	06/03/2026
NOCIONAL EURO-SCHATZ 2YR 6 00|100000|FISICA	EUR	5 228 545,00	5 232 710,00	06/03/2026
TOTALES Futuros comprados		**14 308 265,00**	**14 293 190,00**	
Futuros vendidos				
NOCIONAL EURO-BUND 10 YR 6 00|100000|FISICA	EUR	642 550,00	637 850,00	06/03/2026
TOTALES Futuros vendidos		**642 550,00**	**637 850,00**	
TOTALES		**14 950 815,00**	**14 931 040,00**	

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO DE CREDITO|7.50|2029-09-14	EUR	399 930,62	8 958,91	458 377,81	58 447,19	XS2679904768
CELLNEX TELECOM |0.75|2026-11-15	EUR	347 465,12	27 079,21	358 414,87	10 949,75	XS2300292617
CELLNEX TELECOM |1.88|2029-06-26	EUR	424 622,80	19 659,46	458 814,31	34 191,51	XS2193658619
CEPSA FINANCE SA|2.25|2026-02-13	EUR	284 660,21	14 429,42	289 124,10	4 463,89	XS2202744384
IBERCAJA BANCO S|4.38|2028-07-30	EUR	303 209,63	5 573,63	310 464,04	7 254,41	ES0344251022
UNICAJA BANCO|4.88|2059-02-18	EUR	589 374,75	3 497,28	584 056,52	(5 318,23)	ES0880907003
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 349 263,13**	**79 197,91**	**2 459 251,65**	**109 988,52**	
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT I|2.44|2025-01-02	EUR	75 526 000,00	5 118,81	75 526 000,00	-	ES00000127C8
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		**75 526 000,00**	**5 118,81**	**75 526 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**77 875 263,13**	**84 316,72**	**77 985 251,65**	**109 988,52**	

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
AUSTRIA, REPUBLI|0.70|2071-04-20	EUR	130 337,56	4 122,67	164 728,28	34 390,72	AT0000A2QQB6
AUSTRIA, REPUBLI|1.50|2086-11-02	EUR	661 810,09	5 188,12	680 800,29	18 990,20	AT0000A1PEF7
AUSTRIA, REPUBLI|2.10|2117-09-20	EUR	310 821,95	3 295,17	380 899,08	70 077,13	AT0000A1XML2
BUNDESOBLIGATION|0.10|2046-04-15	EUR	654 638,96	(1 041,28)	637 336,20	(17 302,76)	DE0001030575
CHILE (REPUBLIC |1.25|2051-01-22	EUR	484 834,50	10 993,84	481 796,75	(3 037,75)	XS2291692890
DEUTSCHE BUNDESR|0.10|2026-04-15	EUR	7 810 200,61	(498 929,00)	8 535 249,26	725 048,65	DE0001030567
LUXEMBOURG GOVER|0.00|2026-11-13	EUR	1 464 287,08	22 974,64	1 483 928,56	19 641,48	LU2076841712
POLAND (REPUBLIC|2.00|2046-10-25	EUR	391 980,26	2 066,25	383 864,37	(8 115,89)	XS1508566558
SERBIA (REPUBLIC|2.05|2036-09-23	EUR	384 262,85	3 268,42	380 691,72	(3 571,13)	XS2388562139
UNITED STATES TR|1.00|2046-02-15	USD	3 232 772,81	20 779,04	3 338 984,48	106 211,67	US912810RR14
TOTALES Deuda pública		**15 525 946,67**	**(427 282,13)**	**16 468 278,99**	**942 332,32**	
Renta fija privada cotizada						
AIB GROUP PLC|0.50|2027-11-17	EUR	300 178,87	184,93	287 197,89	(12 980,98)	XS2343340852
ALIMENTACION COU|1.88|2026-05-06	EUR	537 249,16	8 992,89	540 923,18	3 674,02	XS1405816312
APA INFRASTRUCTU|7.12|2083-11-09	EUR	135 891,95	8 593,80	148 777,47	12 885,52	XS2711801287
ARGENTA SPAARBAN|1.00|2026-10-13	EUR	1 010 878,67	2 191,78	984 222,60	(26 656,07)	BE6324664703
ARION BANKI HF|0.38|2025-07-14	EUR	998 504,73	3 051,62	985 094,96	(13 409,77)	XS2364754098
ASR NEDERLAND NV|7.00|2043-12-07	EUR	204 853,38	958,90	237 261,65	32 408,27	XS2554581830
ASSICURAZIONI GE|5.50|2047-10-27	EUR	990 854,58	8 453,42	899 571,42	(91 283,16)	XS1311440082
AUTOSTRADE LITAL|1.88|2025-11-04	EUR	1 028 525,09	(20 015,92)	1 015 024,00	(13 501,09)	XS1316569638
BANQUE FEDERATIV|1.12|2031-11-19	EUR	322 090,77	7 309,78	326 868,03	4 777,26	FR0014006KD4

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BNP PARIBAS CARD|4.03|2049-11-25	EUR	957 776,96	4 087,23	1 004 609,54	46 832,58	FR0012329845
BORGWARNER INC|1.00|2031-05-19	EUR	528 814,84	18 184,29	545 945,37	17 130,53	XS2343846940
BRITISH AMERICAN|3.00|2051-12-27	EUR	1 985 403,04	821,92	1 964 435,61	(20 967,43)	XS2391779134
CEZ AS|4.88|2025-04-16	EUR	715 850,46	10 354,12	717 395,61	1 545,15	XS0502286908
CNP ASSURANCES|4.25|2045-06-05	EUR	1 128 870,91	24 452,05	1 000 573,57	(128 297,34)	FR0011949403
COMMERZBANK AG|5.25|2029-03-25	EUR	597 885,67	24 336,99	636 969,69	39 084,02	DE000CZ439B6
CREDIT MUTUEL AR|3.38|2027-09-19	EUR	297 727,83	3 854,10	303 221,09	5 493,26	FR001400CQ85
CRELAN SA|6.00|2030-02-28	EUR	500 263,83	24 946,41	551 086,77	50 822,94	BE0002936178
DE VOLKSBANK NV|1.75|2030-10-22	EUR	408 434,50	1 361,64	395 980,83	(12 453,67)	XS2202902636
EASYJET FINCO BV|1.88|2028-03-03	EUR	504 901,15	5 184,14	484 295,89	(20 605,26)	XS2306601746
ELO|4.88|2028-12-08	EUR	639 964,81	7 460,32	568 763,52	(71 201,29)	FR001400EHH1
GALP ENERGIA SGP|2.00|2026-01-15	EUR	1 005 099,54	15 117,26	992 773,07	(12 326,47)	PTGALCOM0013
IBERDROLA INTERN|3.25|2045-02-12	EUR	547 889,77	14 385,25	500 080,60	(47 809,17)	XS1890845875
ISLANDSBANKI HF|0.75|2025-03-25	EUR	551 302,02	1 955,46	548 318,37	(2 983,65)	XS2411447043
JYSKE BANK A/S|0.05|2026-09-02	EUR	997 672,13	165,75	980 828,63	(16 843,50)	XS2382849888
KONINKLIJKE KPN |2.00|2049-02-08	EUR	998 964,08	17 923,50	996 745,35	(2 218,73)	XS2069101868
LA BANQUE POSTAL|0.75|2032-08-02	EUR	907 882,54	3 435,62	1 027 591,89	119 709,35	FR0014001R34
LA MONDIALE SAM|5.05|2049-12-17	EUR	1 146 524,36	2 075,34	1 017 486,65	(129 037,71)	XS1155697243
LEVI STRAUSS AN|3.38|2027-03-15	EUR	1 012 216,12	3 198,53	1 005 075,22	(7 140,90)	XS1602130947
LKQ EUROPEAN HOL|4.12|2028-04-01	EUR	1 057 223,41	(15 909,71)	1 036 382,63	(20 840,78)	XS1799641045
LLOYDS BANK PLC|0.62|2025-03-26	EUR	946 290,31	53 240,98	946 288,54	(1,77)	XS1795392502
LOGICOR FINANCIN|1.50|2026-07-13	EUR	770 673,52	24 017,39	766 680,53	(3 992,99)	XS2200175839
NATIONAL BANK GR|3.50|2030-11-19	EUR	500 983,58	2 061,64	502 452,06	1 468,48	XS2940309649

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NYKREDIT REALKRE|0.75|2027-01-20	EUR	885 569,31	50 325,91	914 834,25	29 264,94	DK0009526998
NYKREDIT REALKRE|0.88|2031-07-28	EUR	792 356,85	3 010,96	773 416,82	(18 940,03)	DK0030487996
OP CORPORATE BAN|1.62|2030-06-09	EUR	2 135 616,33	19 259,59	2 081 972,51	(53 643,82)	XS2185867673
PIRAEUS BANK SA|4.62|2029-07-17	EUR	202 555,05	4 257,53	207 755,66	5 200,61	XS2845167613
RCI BANQUE SA|1.62|2026-05-26	EUR	284 764,68	8 687,46	288 201,54	3 436,86	FR0013334695
REPSOL INTERNATI|3.75|2049-06-11	EUR	1 228 026,09	25 150,68	1 202 240,72	(25 785,37)	XS2185997884
RYANAIR HOLDINGS|0.88|2026-05-25	EUR	399 454,23	2 509,22	389 344,37	(10 109,86)	XS2344385815
SOCIETE GENERALE|1.12|2031-06-30	EUR	994 563,10	5 702,05	965 514,18	(29 048,92)	FR0014002QE8
SPP INFRASTRUCTU|2.62|2025-02-12	EUR	494 309,56	15 752,52	493 940,47	(369,09)	XS1185941850
VODAFONE GROUP|2.62|2080-08-27	EUR	800 373,57	7 306,85	793 062,47	(7 311,10)	XS2225157424
VOLKSWAGEN INTER|3.50|2049-06-17	EUR	759 328,26	15 189,04	794 243,29	34 915,03	XS2187689034
ZF FINANCE GMBH|2.25|2028-05-03	EUR	428 114,94	25 850,96	439 487,94	11 373,00	XS2399851901
TOTALES Renta fija privada cotizada		**33 642 674,55**	**449 434,19**	**33 262 936,45**	**(379 738,10)**	
TOTAL Cartera Exterior		**49 168 621,22**	**22 152,06**	**49 731 215,44**	**562 594,22**	

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NOCIONAL EURO-BUND 10 YR 6 00|100000|FISICA	EUR	12 981 770,00	12 676 800,00	06/03/2025
NOCIONAL EURO-BUXL 30YR 4 00 |100000|FISICA	EUR	704 800,00	663 400,00	06/03/2025
TOTALES Futuros comprados		**13 686 570,00**	**13 340 200,00**	
TOTALES		**13 686 570,00**	**13 340 200,00**	

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 año subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el *One Big Beautiful Bill* tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRES especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de sostenibilidad

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es. Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acciones propias

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2025) *				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.580.832	123.612	1.592.501	139.957	9
Resto de empleados	15.370.181	425.436	8.239.039	294.339	233
Total	**16.951.013**	**617.136**	9.831.540	**434.296**	**242**

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

Santander PB Strategic Bond, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.

Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.

Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.